

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 015 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

049

Fecha: 28 DE ABRIL DE 2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 015 2017 00506	Ejecutivo Singular	C4 ASOCIADOS S.A.S	JOSE NELSON NARVAEZ	Auto resuelve renuncia poder APRUEBA LIQUIDCIÓN COSTAS	27/04/2022	1
11001 40 03 015 2019 00945	Sin Tipo de Proceso	MOVIAVAL S.A.S.	FERMIN MOSCOSO COLORADO	Auto termina proceso CANCELAR la orden de Aprehesión	27/04/2022	1
11001 40 03 015 2019 01072	Despachos Comisorios	SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.	SOCIEDAD ZAP MAGU SAS	Entrega Comisorio Devuélvase el Despacho comisorio sin diligenciar al comitente según lo manifestado por la Dr. CATALINA RODRÍGUEZ ARANGO por cumplimiento en el acuerdo de pago.	27/04/2022	1
11001 40 03 015 2021 00112	Sin Tipo de Proceso	RCI COLOMBIA S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	BERTHA CECILIA RODRIGUEZ ROJAS	Auto termina proceso DECLARAR TERMINADA la solicitud de Orden de Aprehesión y entrega de Bien Mueble/CANCELAR la orden de Aprehesión	27/04/2022	1
11001 40 03 015 2021 00832	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	JOSE LUIS RODRIGUEZ HERRERA	Auto pone en conocimiento TENER por notificado personalmente al extremo demandado/	27/04/2022	1
11001 40 03 015 2021 00832	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	JOSE LUIS RODRIGUEZ HERRERA	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución Previo avalúo remátese en pública subasta los bienes cautelados/CONDENAR al demandado al pago de las costas del proceso	27/04/2022	1
11001 40 03 015 2021 00920	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	PASTOR AGUIRRE RATIVA	Auto decreta medida cautelar DECRETAR EMBARGO Y POSTERIOR SECUESTRO	27/04/2022	1
11001 40 03 015 2022 00061	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	OSTERMAR ANTONIO FERNANDEZ BAYONA	Auto resuelve aclaración o corrección demanda debe corregir la pretensión 1 de febrero de 2022, toda vez que por error mecanográfico no se incluyó correctamente, quedando como sigue: “...23. Por la suma de \$596.686.47 M/cte correspondiente a la cuota vencida de Octubre 15 de 2021.”	27/04/2022	1
11001 40 03 015 2022 00173	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	LEONARDO DUQUE VARGAS	Auto resuelve adición providencia se procede a la adición del auto 10 de marzo de 2022 en su parte resolutiva	27/04/2022	1
11001 40 03 015 2022 00196	Abreviado	BYLIN LTDA	JUAN GAVIRIA RESTREPO Y CIA S.A.	Auto resuelve aclaración o corrección demanda De otro lado se aclara en el auto del 28 de marzo de 2022, en el sentido que el arrendador es JUAN GAVIRIA RESTREPO & CIA S.A, NIT. 860516847-7, y el arrendatario es BYLIN SAS. NIT. 8001309612 y no como se indico en el auto aludido.	27/04/2022	1
11001 40 03 015 2022 00213	Abreviado	ANTONIO NIÑO NIÑO	IVAN ALFONSO RODRIGUEZ GOMEZ	Auto resuelve aclaración o corrección demanda en el auto del 29 de marzo de 2022, toda vez que por error mecanográfico no se incluyó correctamente	27/04/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 015 2022 00217	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	SERGIO ANDRES DAZA ASTUDILLO	Auto resuelve aclaración o corrección demanda se aclara conforme al artículo 285 del C.G.P. la providencia del 29 de marzo de 2022 que libró el mandamiento de pago, en el sentido que el nombre del apoderado es Dr. EDUARDO GARCÍA CHACÓN	27/04/2022	1
11001 40 03 015 2022 00223	Sin Tipo de Proceso	BANCOLOMBIA S.A.	HECTOR CAICEDO MAGANA	Proceso terminado DECLARAR TERMINADA la solicitud de Orden de Aprehensión y entrega de Bien Mueble/CANCELAR la orden de Aprehensión	27/04/2022	1
11001 40 03 015 2022 00224	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ATOM TECH S.A.S.	Auto resuelve aclaración o corrección demanda se debe corregir el auto del 29 de marzo de 2022, toda vez que por error mecanográfico de la parte actora no se incluyó correctamente, quedando como sigue: "...RESPECTO DEL PAGARE No. 2230092047./ COMPARTIR LINK	27/04/2022	1
11001 40 03 015 2022 00324	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA	DANIEL ALBERTO RIVERA FUENTES	Auto libra mandamiento ejecutivo NOTIFICAR/COMARTIR LINK/RECONOCE PERSONERIA	27/04/2022	1
11001 40 03 015 2022 00324	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA	DANIEL ALBERTO RIVERA FUENTES	Auto decreta medida cautelar DECRETAR EL EMBARGO Y RETENCIÓN DE LOS DINEROS/ OFICIAR	27/04/2022	1
11001 40 03 015 2022 00328	Sin Tipo de Proceso	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	JUAN PABLOS GARCIA GOMEZ	Auto admite demanda ADMITIR la solicitud de ORDEN DE APREHENSIÓN Y ENTREGA DE BIEN MUEBLE/OFIAR	27/04/2022	1
11001 40 03 015 2022 00332	Ordinario	ASESORES LOPEZ S.A	DIANA NATALY TIBABUSO MARTINEZ	Auto inadmite demanda se INADMITE la presente demanda para que en el término de Cinco (5) días, so pena de rechazo	27/04/2022	1
11001 40 03 015 2022 00334	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	FRANCISCO EDUARDO VALDERRAMA GRANADOS	Auto libra mandamiento ejecutivo NOTIFICAR/COMPARTIR LINK/RECONCE PERSONERIA	27/04/2022	1
11001 40 03 015 2022 00334	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	FRANCISCO EDUARDO VALDERRAMA GRANADOS	Auto decreta medida cautelar DECRETAR EMBARGO Y POSTERIOR SECUESTRO/OFIAR	27/04/2022	1
11001 40 03 015 2022 00336	Ejecutivo Singular	BANCO FALABELLA S.A.	LUIS ENRIQUE BECERRA PLATA	Auto libra mandamiento ejecutivo NOTIFICAR/COMPARTIR LINK/RECONOCE PERSONERIA	27/04/2022	1
11001 40 03 015 2022 00336	Ejecutivo Singular	BANCO FALABELLA S.A.	LUIS ENRIQUE BECERRA PLATA	Auto decreta medida cautelar DECRETAR EL EMBARGO Y RETENCIÓN DE LOS DINEROS/OFIAR	27/04/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28 DE ABRIL DE 2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YESICA LORENA LINARES HERRERA
SECRETARIO